


<p>4</p>  <p>UNIVERSIDAD DE JAÉN</p>	<p><b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b></p> <p><b>Departamento de Pedagogía</b></p> <p><b>Licenciatura en Psicopedagogía</b></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CURRÍCULUM**

<b>CARÁCTER :</b>	Troncal	<b>CRÉDITOS TEÓRICOS:</b>	4,5	<b>CRÉDITOS PRÁCTICOS:</b>	1,5
-------------------	---------	---------------------------	-----	----------------------------	-----

<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	2011/12	<b>CICLO:</b>	SEGUNDO	<b>CURSO:</b>	PRIMERO	<b>CUATRIMESTRE:</b>	PRIMERO
-------------------------	---------	---------------	---------	---------------	---------	----------------------	---------

<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b>	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
------------------------------	----------------------------------

<b>DESCRIPTORES SEGÚN B.O.E.</b>
<p>Procesos de elaboración curricular. Métodos, estrategias y medios de enseñanza. Estrategias de adaptación curricular a distintas situaciones sociales y personales. Evaluación curricular.</p>

<b>OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciar al alumnado en el conocimiento de concepciones epistemológicas y en la articulación de procesos de diseño y desarrollo curricular basados en las mismas.</li> <li>2. Desarrollar hábitos reflexivos sobre el currículum considerado como plan de estudios que capacita al futuro asesor en el ejercicio de las competencias necesarias para que los profesores aprendan a gestionar la enseñanza.</li> <li>3. Conocer, reflexionar y analizar sobre los niveles, ámbitos y procedimientos de decisión de las políticas educativas.</li> <li>4. Desarrollar procesos de adaptación de los elementos nucleares del currículum a las necesidades formativas de los futuros asesores.</li> <li>5. Seleccionar y aprender a enseñar a utilizar los métodos adecuados en cada momento y circunstancia.</li> <li>6. Conocer procedimientos, planteamientos epistemológicos y evaluativos que permitan organizar acciones de innovación educativa.</li> <li>7. Aprender a desarrollar procesos de evaluación curricular.</li> <li>8. Conocer las bases para formar y desarrollar acciones orientadas al asesoramiento curricular en centros docentes.</li> </ol>

<b>CONTENIDOS</b>
<p><b>BLOQUES TEMÁTICOS:</b></p> <p><b>BLOQUE TEMÁTICO I. Tradiciones en los diseños y planes de trabajo curriculares:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Teorías y metateorías curriculares.</li> <li>1.2. El currículum como construcción social.</li> <li>1.3. Cultura escolar, contenidos curriculares, instrucción y socialización.</li> <li>1.4. Reformas, políticas educativas y curriculares en España a partir de 1990. LOGSE, LOCE, LOE y LEA.</li> <li>1.5. Modelos y enfoques de diseño curricular.</li> </ol>

BLOQUE TEMÁTICO II. La estructura de la práctica: Análisis de los desarrollos curriculares:

2.1. Del diseño al desarrollo del currículum.

2.2. El análisis de la práctica docente mediante el desarrollo curricular.

2.3. El desarrollo curricular: una respuesta desde la escuela a los procesos de socialización que demanda la realidad social.

BLOQUE TEMÁTICO III. Innovación y evaluación, modelos y estrategias de innovación curricular:

3.1. Teorías sobre la naturaleza del cambio curricular.

3.1. Cultura escolar e innovación curricular.

3.2. Papel de la evaluación institucional en la mejora de los centros educativos.

3.3. La función del psicopedagogo en los procesos de innovación contextualizados desde el Centro educativo.

### ACTIVIDADES EN QUE SE ORGANIZA

1. Lectura de documentos y debate sobre los mismos

2. Trabajos sobre estudios de casos, basados en el análisis de simulaciones, similares a las acontecidas en centros educativos, para el desarrollo de asesoramiento curricular

3. Mesas redondas con orientadores de centros de Educación Secundaria.

4. Exposiciones a gran grupo realizadas por el profesor u otras personas expertas: inspectores de educación, directivos de centros, asesores, etc.

5. Presentación de trabajos grupales fruto de indagaciones sobre temas propuestos.

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BOLIVAR BOTÍA, A. (1994): El conocimiento de la enseñanza. Granada. FORCE.

ESCUADERO MUÑOS, J. M. (1999): Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Madrid. Síntesis.

FULLAN, M. (2002): Los nuevos significados del cambio educativo. Barcelona. Octaedro.

GARCÍA SANZ, M. P. y HERNÁNDEZ PINA, F. (2003): Evaluación del proyecto curricular. Madrid: La Muralla.

GOOBSON, I. (2000): El cambio en el currículum. Barcelona. Octaedro.

DOMINGO SEGOVIA, J. (2004): Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución. Barcelona. Octaedro.

HARGREAVES, A. (1995): La modificación de las culturas de trabajo de la enseñanza. En Kikirikí, vol, 35, pp. 49 - 61.

PÉREZ FERRA, M. (2000): Conocer el currículum para asesorar en centros. Archidona. Aljibe.

PÉREZ GÓMEZ, A. (2004): La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid. Morata.

PÉREZ NAVÍO, E. (2009): *Procesos y Contextos Educativos*. Jaén: Joxman

RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J. L. (2004): La programación de la enseñanza: El diseño y la programación como competencias del profesor. Archidona. Aljibe.

STENHOUSE, L. (1984): Investigación curricular. Proceso, estrategias y evaluación: Dykinson. Madrid.

VILLAR ANGULO, L. M. (1999): Construcción y análisis de procesos de enseñanza. Teoría e investigación. Barcelon: Oikos-Tau.

ZABALZA BERAZA, M. A. (1987): Diseño y desarrollo del currículum. Madrid. Narcea.

VILLAR ANGULO, L. M. (2004): Manual para la excelencia de la enseñanza Universitaria. Madrid: McGraw-Hill.

VILLAR ANGULO, L. M. (2004): Programa para la mejora de la docencia universitaria. Madrid. Prentice-Hall.

ZABALZA BERAZA, M. (2003): Competencias docentes del profesor universitario: calidad y desarrollo profesional. Madrid. Narcea.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GIMENO SACRISTÁN, J., (2001):Educar y convivir en la cultura global. Madrid: Morata  
ORTEGA RUIZ, P. Y MÍNGUEZ VALLEJOS, R. (2001):Los valores en la educación. Barcelona. Ariel.  
ORTEGA RUIZ, P Y MINGUEZ VALLEJOS, R. Y SAURA, P. (2003): Conflictos en las aulas. Barcelona. Ariel Educación.  
PÉREZ FERRA, M., QUIJANO, R. Y PÉREZ, M. P., (2005): Actitudes del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria respecto al desarrollo de capacidades profesionales básica. Aljibe. Archidona.  
PÉREZ NAVÍO, E. (2010): *Sociedad, Familia y Educación*. Jaén: Joxman.  
RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J. L. (2001): La jerga de la reforma educativa. Barcelona. Ariel-Educación.  
RODRIGUEZ DIÉGUEZ, J. L. Y BOLIVAR BOTÍA, A., (2002): Reformas y retóricas: La reforma educativa de la LOGSE. Aljibe. Archidona.

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1. Presentación de trabajos monográficos en los que se valorará la calidad de las reflexiones de los alumnos para generar soluciones y nuevos conocimientos.
2. La motivación intrínseca del alumno/a: esfuerzo, superación e interés por las temáticas de la asignatura.
3. Actitud ante el trabajo en colaboración.
4. Fundamentación y rigor en los trabajos presentados.
5. Utilización y mejora personal a partir de la bibliografía propuesta.
6. Participación activa y asunción de los compromisos contractuales en los que se compromete con el profesor de la asignatura.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Registro de asistencia a clase.
- Calidad de los trabajos presentados.
- Realización de un índice y breve comentario de las obras leídas.
- Exposición y presentación de trabajos.
- Calidad en las intervenciones de los debates programados en clase.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Las actividades prácticas computan un 60% de la calificación final.
- La conceptualización adecuada de los conocimientos un 40%

Los alumnos no asistentes leerán las siguientes obras: “Conocer el currículum para asesorar en centros” y “La calidad en los procesos educativos”. Los alumnos tendrán que realizar las prácticas, adscribiéndose a uno de los grupos y tendrán un seguimiento de los documentos que elaboren como consecuencia de sus lecturas (resúmenes, mapas conceptuales y esquemas de trabajo). Las prácticas tendrán una valoración del cuarenta por ciento de la nota, mientras que el examen que realicen de la materia de las lecturas contará un sesenta por ciento.

No hay desequilibrio en el cómputo de la parte teórica respecto a la parte práctica, ya que el alumno que no ha optado por una opción presencial no participa en las actividades que se organiza, reseñadas en epígrafes precedentes.